



Municipalidad de Yguazú

Dirección de Administración y Finanzas
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS RUBRO 232 Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) N.º: 02/2024

(3) Institución: Municipalidad de Yguazú

(4) Mes/Año: Febrero/ 2024

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N.º	(7) Funcionario: Si / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable- SICO (14)	
									Nº Obliga- ción Fecha	Nº Egreso Fecha
1. Mauro Makoto Kawano Agüero	1544803	Si	Intendente Municipal	138 – 05/02/2024	Asunción	05/02/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la Ciudad de Asunción con la finalidad de acompañar la defensa de la descentralización de los gobiernos Municipales del Paraguay ante el Poder Ejecutivo. Según resolución Intendencia Municipal. Nº 1382024	1.052.000		
2. Joana Mariela Minck Bogado	3647921	Si	Directora de Medio Ambiente	140 – 05/02/2024	Asunción	05/02/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la Ciudad de Asunción con la finalidad de poder participar del taller Subnacional en cambio Climático, Ambiente, Migración y Capacitación de herramientas de la planificación en adaptación. Según resolución Intendencia Municipal. Nº 140/2024	300.000		



Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente



Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

3.	Celso Portillo Cáceres	4468757	Si	Concejal Municipal	176 – 15/02/2024	Asunción	15/02/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la Ciudad de Asunción con la finalidad de participar de una reunión con la comisión Directiva de AJUMPA	526.000		
4.	Mauro Makoto Kawano Agüero	1544803	Si	Intendente Municipal	224 – 23/02/2024	Asunción	23/02/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la Ciudad de Asunción con la finalidad de poder llevar adelante gestiones en el Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Justicia y la Embajada de Japón. Según resolución Intendencia Municipal. N° 224/2024	526.000		
TOTAL									2.404.000		

Obs.: La Municipalidad de Yguazú no se encuentra inscripto en el Registro Contable – SICO.



Ing. Mauro M. Kawano A.
 Intendente
 Municipalidad de Yguazú




Lic. Luciano Vergara Gill
 Director de Adm. y Finanzas
 Municipalidad de Yguazú
 (1) Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma: Luciano Vergara Gill
 C.I. N°: 5.518.508